

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### PARTE DE PRENSA N° 248/21

Rivera, 5 de setiembre del 2021.

#### PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, se hizo presente en Seccional Primera **un masculino de 19 años de edad**, aparentemente alcoholizado, el cual profiere insultos y amenazas al funcionario policial de guardia, por lo que con colaboración de personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, se intenta dialogar para evitar un mal mayor, no logrando, procediendo a la detención del mismo. Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN UNA VEZ RECUPERE SU ESTADO NORMAL"**.

#### HURTO:

De una finca en calle Fructuoso Rivera, Barrio Centro, hurtaron **\$ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### HURTO:

Del garaje de una finca en calle José Enrique Rodó, Barrio Centro, hurtaron **una Bicicleta marca GT, color verde flúor**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### HURTO:

De una finca en calle Mr. Jacinto Vera, Barrio Centro, hurtaron **diez metros de cable de 6 mm, desde el contador hasta el tendido eléctrico**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### HURTO:

De una finca en calle Dr. Aldo Regusci, Barrio La Virgencita, hurtaron **una desmalezadora marca Warner**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### HURTO:

De una finca en calle Manuel Meléndez, Barrio Villa Sonia, hurtaron **cables de la instalación eléctrica**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"FRACTURA DE ISQUIÓN IZQUIERDO, REPOSO POR TRES MESES"**, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Winner, quien en la tarde de ayer, en calles Dr. Miguel Aguerre Aristegui y Figueroa, chocó con un auto marca Chevrolet, modelo Celta, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.